

una escuela, pues estamos ante un hombre guía, ante un hombre antorcha, capaz de despertar con su luz en nuestra juventud, emulaciones gloriosas. Su vida ejemplar, su trayectoria estelar señala a todos los argen-

tinios y muy especialmente a la nueva generación la meta soñada, la meta de los grandes postulados, para bien de la República Argentina y de América toda. "América para la humanidad".

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Diccionario Larousse.

Historia Argentina de Vicente Fidel López.

Historia de la Nación Argentina del Ateneo "Justicia, Paz, Libertad" de Mons. Dr. Miguel D'Andrea (Volumen N° 556, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar Argentino).

Diccionario Histórico Argentino. Tomo V.

Recuerdos de Provincia de D. Domingo F. Sarmiento. Edic. Notas y advertencias de Agustín Mendoza.

Historia Argentina de Etchart-Luzont.

Datos extraídos del Convento Santo Domingo y Archivo Histórico de la provincia de San Juan.

EL HOMBRE ENTRE LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA

Sebastián Ramos González

LA Declaración de la Independencia Nacional, el 9 de julio de 1816, constituyó, como lo sabemos, la legitimación de un proceso histórico que había proclamado su derecho en 1810, pero que venía fermentando en el sentimiento de las generaciones criollas desde mucho antes. Por eso, ni mayo ni julio pueden ser comprendidos cabalmente sino en función recíproca.

Nada más impropio que afirmar —como suele hacerse—, que mayo y julio son los dos hitos que inauguran y clausuran respectivamente el ciclo de una gesta victoriosa. Paradojalmente, en cambio, así como mayo no es el comienzo sino la decisión final del sentimiento de la libertad que rubrica su vigencia como culminación de una secular vicisitud triunfante al fin, julio no es la conclusión ni el acto final de un drama ni el telón que cae cerrando una etapa histórica sino, por el contrario, la inauguración de un proceso eterno que en la vida de los pueblos se reproduce bajo las mismas condiciones que en la vida individual del hombre.

Una tradición escolar casi centenaria nos enfrenta en todas las conmemoraciones patrias con un programa que es ya casi un esquema: el episodio, sus prolegómenos, sus consecuencias, el panegírico.

No eludimos el hecho histórico en este instante: está presente como motivación única de esta conversación. Suprimimos, sí, su contorno anecdótico: los viajes de los congresales, la vieja casa, la palabra prócer registrada en los debates y en las actas, el noble juramento. Somos maestros y todo eso lo sabemos.

Limitémonos, pues, a una meditación.

Para el niño, el relato, la dramatización de las grandes epopeyas, tiene un sentido pedagógico: poblar su alma de visiones heroicas, de modelos de vidas ejemplares para provocar las vivencias que nutran las raíces afectivas que sustentarán la conducta del hombre.

A ellos no podemos llevarlos a una racionalización precoz que sustituya la vital presencia rectora del sentimiento por una actitud intelectual propia del adulto.

Entre nosotros, el planteo es distinto. La libertad y la independencia no son conceptos históricos, sociales o políticos exclusivamente: son las

(1) Conversando con los maestros que realizan seminarios de perfeccionamiento docente.

condiciones ineludibles para la realización del hombre y de su destino social.

Es que ni la libertad ni la independencia son atributos que se nos den hechos y concluidos, sino itinerarios potenciales. Venimos, sí, al mundo, con las estructuras biológicas prefiguradas para realizar esos itinerarios.

El hombre es **esencialmente, potencialmente** libre. Pero no es independiente. La independencia tiene que conquistarla él mismo: como hombre o como pueblo. Y para conquistarla, tiene que **realizar su libertad**: traducir en actos esa **esencialidad** y esa **potencialidad**. Es decir que la independencia no es sólo el objetivo sino la condición ineludible de la libertad.

Esto no es un planteo filosófico del problema de la independencia, porque la independencia y la libertad no son problemas filosóficos: son los términos reales en que se plantea **no el problema del hombre** sino la **vida del hombre** en su dimensión terrena y en su trascendencia metafísica: porque la libertad es la esencia de lo humano y todo lo humano es **devenir** perpetuo, es proceso, es avatar infinito. Todo el hombre es potencia pura, porque hasta **se es hombre** en la medida en que se **deviene** hombre. Por eso el hombre tiene personalidad en la medida en que la realiza; tiene saber en la medida en que lo aprehende; tiene experiencia en la medida en que la elabora; tiene fuerza en la medida en que la desarrolla; tiene espíritu en la medida que se lo autocrea.

Nada en el hombre es un patrimonio definitivo que se adquiere de una vez y para siempre, porque el hombre mismo es un producto de su libertad esencial; porque todo en él tiene la justa medida de su libertad y, por frontera, la frontera exacta de su independencia.

Se habla frecuentemente de una "libertad de expresión", de una "libertad de culto", de una "libertad de prensa"... Todas éstas, sí, son formas dialécticas que implican una mutilación del hecho esencial de la libertad, que no puede ser retaceado ni parcelado.

En el orden interno y en el orden externo, hay independencia o no hay independencia: eso es todo. Si hay independencia, la libertad tiene campo de acción; si la independencia falta, la libertad seguirá existiendo, pero sólo como una potencia que no se realiza, porque está bloqueada por resistencias exteriores que no la dejan expresarse: traducirse en actuación.

¿Pero qué es lo que la libertad traduce mediante la independencia? Traduce al hombre: es decir, expresa su personalidad. De aquí que **libertad - personalidad** sean términos equivalentes y que una y otra sólo sean posibles en la medida en que van independizándose de las **coerciones** que

impone el medio exterior del individuo (llámense estas coerciones, represión social, dictadura social o familiar) o bien las limitaciones que impone la propia incapacidad del individuo.

De aquí podemos concluir: 1º, que el hombre es tal en la medida en que realiza su libertad; y 2º, que la libertad se realiza en la medida en que no dependemos de las fuerzas exteriores que la limitan o reprimen.

Se dirá, claro está, que no puede hablarse de una libertad **absoluta**; que hay una infinidad de factores externos —inclusive el derecho de los otros— que limitan esa facultad de actuar: que ponen fronteras, más allá de las cuales se rompería el equilibrio de la convivencia y el de los valores que la sostienen.

Ustedes, por ejemplo, son personas libres. **Libremente** han venido a inscribirse en estos seminarios de perfeccionamiento docente. Pero lo han hecho voluntariamente, con el propósito de realizar mejor y más ampliamente la propia personalidad.

Pero esa libertad de ustedes se encuentra aquí limitada por las exigencias que impone el régimen propio de los seminarios. Mas esta limitación de la libertad es voluntaria: es decir, es una **autolimitación**.

La **autolimitación** de la libertad, o sea el reconocimiento y voluntario acatamiento de una **dependencia**, implica una capacidad de **autodeterminación**, que es la facultad de **hacer** o de **no hacer**, de **limitarse** o de **no limitarse**. Es decir que, la **autolimitación** es, precisamente, la manera de actuar libremente, pues la libertad que se limita a sí misma es la auténtica libertad humana: la libertad autónoma que se sujeta a su propio control.

Ustedes aquí **dependen** de una organización formal que les impone condiciones de horario, de asistencia, de método, de disciplina, de formas de conducta.

Pero todas estas condiciones están sujetas a principios de organización, a principios universalmente admitidos, a un derecho que ustedes son las primeras en admitir y respetar, del mismo modo que todos nos sometemos a las normas institucionales, jurídicas o sociales de la comunidad nacional e internacional.

Estas normas no se nos imponen arbitrariamente desde fuera, porque nosotros mismos nos las hemos dado, precisamente como garantía para la plena realización de nuestra libertad que, lejos de menoscabarse o desvirtuarse con esta **autolimitación**, se jerarquiza y se hace racional para que la libertad del **otro** no estorbe el ejercicio de **mi** propia libertad y viceversa.

En estas condiciones cobra sentido el concepto de **independencia**.

En el orden social, yo soy libre en la medida en que **dependo** de mí mismo: en la medida en que me **autolimito**, pues si las limitaciones que condicionan mi conducta no proceden de mí mismo sino de una voluntad extraña, entonces mi libertad debe replegarse sobre sí misma, o expresarse sólo en las condiciones que me impone esa relación de dependencia. Esta restricción o determinación que me viene desde fuera, al privarme de la expresión de mi libertad, no está atacando solamente un aspecto de mi personalidad sino que me está **negando** como hombre. Porque **hombre** y **personalidad** son acontecimientos inseparables que sólo son posibles por la libertad.

Esto es lo que ocurrió en la historia nacional. Mayo había proclamado los derechos de la libertad, es decir, había proclamado los derechos del hombre criollo, culminando así un secular proceso de negación de la personalidad. Pero el pueblo criollo, al admitir que gobernaría **en nombre de los reyes de España**, se **autolimitó** en una clara demostración de **autodeterminación**: es decir, libremente aceptó una limitación de su independencia.

En julio de 1816, en cambio, con la misma facultad de autodeterminación que usara para autolimitarse, resolvió romper todo vínculo de dependencia política, porque **su libertad** ya no cabía en el marco de las relaciones que condicionaban su actuación, ni podía continuar admitiendo la creciente presión con que el poder foráneo pretendía reemplazar la autodeterminación del pueblo criollo para ahogar la expresión de la personalidad de América.

La declaración de la independencia resultaba, pues, la dramática determinación de un pueblo conminado a optar entre **ser** o no **ser**.

Se dirá que en el orden de las relaciones internacionales, del mismo modo que en las relaciones del hombre con los demás hombres, se dan exactamente las mismas restricciones para el ejercicio de la libertad, y que no hay una independencia absoluta, desde el momento en que un pueblo debe también sujetarse a normas, a convenciones, a tratados que implican siempre limitaciones.

En efecto, los pueblos necesitan establecer convenciones que hagan posible el ejercicio de su libertad. Y todo pacto implica una limitación, un **hasta aquí**, una obligación de **hacer** o de **no hacer**. "**Pacta sum servanda**". dice un viejo precepto del derecho público: "**pactos son servidumbres**". Si en todo pacto, en todo convenio, cada Estado o cada pueblo acepta un freno o admite una condición o se crea obligaciones en el ejercicio de esa facultad que en el orden individual se llama **libertad** y que en lo nacional se denomina **soberanía** o facultad de autodeterminación de los pueblos.

Pero ya hemos dicho que en el hecho de autolimitarse se expresa la auténtica jerarquía de la libertad, en cuanto esta autodeterminación es una condición libremente adoptada para garantizar la mejor realización de la propia personalidad y el equilibrio de los beneficios de la libertad entre los hombres y entre los pueblos.

Pero la **libertad** y la **independencia**, dijimos, no son bienes gratuitos que se nos den concluidos y asegurados de una vez para siempre. La Independencia es algo que debe ir conquistándose cada día y todos los días no sólo en el orden material sino en el orden espiritual. Si un hombre se mantiene replegado sobre sí mismo; si su libertad no se expresa de algún modo que haga sentir en el medio social una presencia dinámica, una libertad en marcha, ese hombre está demostrando que su ámbito está vacante; que hay allí un territorio de nadie, y necesario, desde luego, para la expansión de la libertad ajena, que va poco a poco, cercándolo, invadiéndolo, despojando a su titular de la esfera que él mantiene vacía. La independencia es por eso un concepto dinámico y no una mera formulación de principios. Por eso, la libertad y la independencia implican un proceso de constante **liberación**, en el que una y otra se realizan en la medida en que van venciendo las resistencias que se oponen a la plena expresión de la personalidad.

Si la libertad —como hemos visto—, es una **inmanencia** y la condición **sine qua non** de la personalidad; y si la independencia es a su vez la condición ineludible para la realización de la libertad, no cuesta llegar a la conclusión de que el problema de **ser** o del **no ser** del hombre —que es el problema fundamental de la filosofía de la educación—, se reduce, en última instancia, al problema de la libertad y de la independencia, que son los dos polos dramáticos entre los que se mueve y realiza la personalidad de los hombres y de los pueblos.

Una doctrina educativa no puede ser, por eso, otra cosa que una teoría de la libertad; y la pedagogía, el itinerario de la emancipación del hombre.

Ningún homenaje docente en ocasión de este sesquicentenario de la independencia nacional puede, pues, ser más significativo que una meditación del problema de la educación en función del problema de la libertad.

Por eso, es menester trascender el sentido meramente histórico de la "Declaración de la Independencia" que la convierte en una crónica ilustre, o la exhibe como un hecho pretérito digno de los homenajes escolares y de los discursos solemnes: la independencia nacional, como la libertad individual, no es un acontecimiento para ser recordado cada 9 de julio, sino una actitud de **perpetua beligerancia defensiva y creadora**.

Aquella **Acta de 1816**, no habría sido más que un venerable pergamino lleno de firmas ilustres, si los puños que temblaron en la emoción de la firma no hubieran estado resueltos a crispase empuñando la espada, el fusil o las lanzas.

Hoy, como ayer, esa beligerancia defensiva y creadora que implica la realización de la libertad asegurando la independencia, es más compleja, dramática y urgente que en el pasado. No se pierde la independencia solamente cuando un pueblo invade el territorio de otro. Los imperialismos colonialistas están ya descalificados y condenados en el derecho internacional y en la conciencia de la humanidad toda, aunque ello no baste para conjurarlos. Pero la amenaza a esa independencia que hace posible el ejercicio de la libertad y la plena realización del hombre o de la comunidad, no juega únicamente en el ámbito geográfico ni en la esfera de la economía o de la política, aunque éstas sean sus metas finales.

Hay otras formas de sometimiento que amenazan la libertad y la independencia de los hombres y de los pueblos: los imperialismos ideológicos que pretenden condicionar el espíritu del hombre bajo el signo de concepciones del mundo ajenas a los valores que informan nuestro **SER** nacional, valiéndose de recursos más peligrosos y sutiles que las armas tradicionales: la mentira metódica, el soborno de la buena fe a través de cierta prensa que con el pretexto de esclarecer conciencias va sembrando insidiosamente la confusión, la intriga y el descreimiento en los valores que sustentan nuestra moral y nuestra historia... Hay ya una técnica metodológica encaminada hacia la destrucción, tanto o más perfeccionada que la didáctica constructiva.

Nosotros no podemos, claro está, en función de maestros, pretender la formación de una **conciencia de la libertad y de la emancipación** sin caer en lo libresco y vano. Pero podemos, sí, potenciar los sentimientos del niño y del joven, afianzar y nutrir las bases afectivas en que se asienta la personalidad y el carácter, retomando con renovado fervor el culto de los valores de la raza, de la tradición y de la historia que hicieron posible el **SER** nacional, para que la libertad —la auténtica libertad— siga siendo la condición insobornable de su propia realización.

Alguien podría extrañarse que este sesquicentenario tenga aquí una interpretación insólita. Pero los maestros tenemos la propensión a reducir todos los problemas a términos pedagógicos. Y cuando estos problemas se refieren precisamente al **ser**, ¿qué menos podemos hacer los maestros que hacerlos nuestros? ¿Quién sino el educador, como responsable de la educación, va a sentirse destinatario de tan trascendental planteo? Y no por mera inquietud filosófica: el problema del hombre, es problema del educador.

LA CIUDAD



DE TUCUMAN

Lidia M. Mutto de Salaberri

LA ciudad de Tucumán era tal vez la ciudad mejor situada de toda la República. Con una población entre siete y ocho mil habitantes, se encontraba en una meseta elevada y cuajada de árboles de tal forma que resultaba maravillosa de cualquier lado que se la observara. El clima cálido, seco y sano y la fertilidad de su suelo hacían de Tucumán el lugar propicio para convertirse en el centro principal de una gran Nación.

Llegando a la sección residencial de la ciudad, podían verse las casas construidas ampliamente, con todas las habitaciones en el piso principal, rodeada de varios patios y con cuartos para la servidumbre.

Según Andrews los tucumanos son de espíritu varonil y honorable; bondadosos y hospitalarios, dotados de gran talento natural pero carentes de toda jactancia personal, su mayor orgullo se cifra en las bellezas naturales de su suelo.

Tucumán tuvo desde el siglo XVIII escuelas de primeras letras y aún estudios superiores, todos a cargo de religiosos.

Sin embargo el estado de Tucumán hacia 1816, no era nada satisfactorio. Era un pueblo empobrecido por la revolución, privado de todo recurso por la guerra. La instalación del Congreso allí no era auspiciada por la opinión pública. Los tucumanos temían mayores desastres al ser su provincia la sede del Congreso y del Gobierno.

LA CASA DE LA INDEPENDENCIA

El Congreso se reunió en Tucumán en la casa cedida para tal fin por doña Francisca Bazán de Laguna. Se trataba de una antigua y tranquila casa colonial de una sola planta, que ocupaba un terreno de treinta metros de frente por sesenta y uno de fondo. En el centro del muro externo se abría un macizo portón de madera de dos batientes con sencillos herrajes primitivos, flanqueado por dos gruesas columnas en espiral que descansaban sobre pedestales de ladrillo cocido. A cada lado de la puerta tenía dos típicas ventanas de reja, y en ambos extremos de la pared del frente, dos puertas pequeñas.

Cruzando el zaguán se entraba en un extenso patio rodeado de habitaciones. Dos de ellas, paralelas al frente principal de la casa, fueron unidas sacando el tabique divisorio, para convertirlas en un amplio salón de quince metros de largo por cinco de ancho, donde, habría de reunirse el Congreso. Detrás estaba el segundo patio con pequeñas dependencias sobre uno de los lados y un huerto al fondo.

El techo a dos aguas tenía cinco metros de altura y era de tejas asentadas sobre tablas, cubriendo el salón y los corredores de cada lado. Los arreglos llevaron algunos días, debiendo iniciar el Congreso sus sesiones preparatorias en la casa que facilitó para ese fin Don Bernabé Aráoz, el cual cedió también

los muebles utilizados por los congresistas, como el escritorio y el sillón presidencial. Los sillones y los escaños para los diputados y la barra fueron traídos de los conventos de San Francisco y Santo Domingo.

LOS CONGRESISTAS

Hacia enero de 1816, llegaba a San Miguel de Tucumán, José Darregueira, de 47 años, nacido en Lima, Perú, y educado en Buenos Aires y representando a la capital de las Provincias Unidas del Río de la Plata, pese a ser extranjero. Allí ya se encontraban Tomás Godoy Cruz, Francisco Narciso Laprida y Fray Justo Santa María de Oro. El primero de veinticinco años, licenciado en leyes en la Universidad de San Felipe (Chile), amigo y confidente de San Martín. El segundo de treinta años, también licenciado en San Felipe; y el tercero fraile dominico de cuarenta y cuatro años, de carácter tumultuoso y conspirador.

Antes de terminar el verano ya estaba en Tucumán la mayoría de los diputados, eran veintiuno los que se hallaban en Tucumán en condiciones de integrar el Congreso. Luego se incorporaron Anchorena (Buenos Aires), Sánchez de Bustamante (Jujuy), Boedo y Gorriti (Salta), Gallo y Uriarte (Santiago del Estero), Aráoz y Thames (Tucumán), Sánchez de Loria (Charcas) y Pacheco de Melo (Chibchas), en total treinta y tres diputados formaron el Congreso de Tucumán al bien sólo veintinueve firmaron el acta de la Independencia.

En cuanto a las profesiones eran las siguientes: 17 abogados, 13 sacerdotes, 1 militar, 1 médico y 1 sin profesión.

EL CONGRESO

El 24 de marzo de 1816 se reunió en Tucumán el Congreso Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Este Congreso era "la esperanza de los pueblos libres" según fue llamado en su oportunidad.

Se instaló entre repiques de campanas, rezos, oratoria sagrada y parlamentaria, desfile militar, iluminaciones nocturnas y júbilo popular (según su relator, Fray Cayetano Rodríguez).

En opinión del general Mitre era "el producto del cansancio de los pueblos", el público le era indiferente; de tendencia federal se tornó unitario en los hechos y debió soportar las consecuencias de todos los altibajos en que entonces se sacudía la nascente Patria libre; pero en medio de todo eso, fue él quien salvó la Revolución y selló la independencia.

Hubo muchos problemas, discusiones y divergencias; los momentos eran difíciles. Artigas dominaba el Litoral y Córdoba y las provincias bajo su influencia se negaban a mandar diputados al Congreso. Nombrado Juan Martín de Pueyrredón, director supremo, Buenos Aires al mando de Balcarce intentó separarse de las demás provincias.

En tales circunstancias y por inspiración de San Martín y Belgrano el Congreso proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 9 de julio de 1816. El texto del acta correspondiente es el transcripto a continuación:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de julio de 1816, terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande,

augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los Reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: ¿si querían que las provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno sucesivamente reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

"Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general invocando al Eterno que preside el Universo en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una Nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

"Comuníquese a quienes corresponda, para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a las Naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

"Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios. Francisco Narciso de Laprida (San Juan), presidente; Mariano Boedo (Salta), vicepresidente; Dr. Antonio Sáenz (Buenos Aires); Dr. José Darreguetra (Buenos Aires); Fray Cayetano José Rodríguez (Buenos Aires); Dr. Pedro Medrano (Buenos Aires); Dr. Manuel Antonio Acevedo (Catamarca); Dr. José Ignacio de Gorriti (Salta); Dr. José Andrés Pacheco de Melo (Chibchas); Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante (Jujuy); Eduardo Pérez Bulnes (Córdoba); Tomás Godoy Cruz (Mendoza); Dr. Pedro Miguel Aráoz (Tucumán); Dr. Esteban Agustín Gazcón (Buenos Aires); Pedro Francisco de Uriarte (Santiago del Estero); Pedro León Gallo (Santiago del Estero); Pedro Ignacio Rivera (Mizque); Mariano Sánchez de Loria (Charcas); Dr. José Severo Malavia (Charcas); Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros (La Rioja); Licenciado Jerónimo Salguero de Carrera y Cabrera (Córdoba); Dr. José Colombres (Catamarca); Dr. José Ignacio Thames (Tucumán); Fray Justo Santa María de Oro (San Juan); José Antonio Cabrera (Córdoba); Dr. Juan Agustín Maza (Mendoza); Dr. Tomás Manuel de Anchorena (Buenos Aires); José Mariano Serrano (Charcas), secretario. Juan José Paso (Buenos Aires), secretario".

El Congreso Nacional reunido en Tucumán inició sus tareas, en un momento sombrío para las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Además de la Declaración de la Independencia son hechos que deben destacarse: el nombramiento de Pueyrredón como Director Supremo, el traslado del Congreso Nacional a Buenos Aires, la invasión portuguesa a la Banda Oriental, la ofensiva realista en las provincias del Norte y la designación de San Martín, Jefe del Ejército de los Andes. Todos estos acontecimientos están vinculados con el proceso revolucionario que alcanzó su decisión culminante el 9 de julio de 1816 a pesar de la situación interna caótica, los reveses militares, y el panorama europeo, luego de la caída de Napoleón. La fecha histórica argentina fue además el pórtico de la campaña sanmartiniana, realizada superando todos los inconvenientes, por la voluntad, el coraje y la visión del gran capitán.

Para las comunicaciones entre el memorable Congreso de Tucumán y las autoridades de Buenos Aires, habían sido establecidos correos especiales a los cuales les sucedieron incidentes de toda clase. Entre ellos se cuenta el asalto efectuado al oficial Cayetano Grimaú, portador de pliegos especiales del Congreso y del Gobernador de Córdoba a las autoridades de Buenos Aires. A dicho oficial le fueron arrebatados los documentos por elementos artiguistas y dada la condición sagrada de los correos en esta época, fue este acto un escándalo nacional.

El día 10 de julio se realizó una misa de acción de gracias a la que asistiera Pueyrredón. El día 18 juraron la independencia diputados y autoridades. El día 25 fue fijado para celebrar la independencia en la provincia de Tucumán. Un pueblo innumerable concurrió en esos días a San Miguel; hubo más de cinco mil milicianos de la provincia, a caballo con lanzas, sables y fusiles, lazos y boleadoras.

Las lágrimas de alegría, los transportes de entusiasmo que se advertían por todos lados, dieron a esta ceremonia un carácter de solemnidad intensificado por la iniciativa de reunir el pueblo sobre el mismo campo de batalla donde cuatro años atrás, las tropas del general español Tristán fueron derrotadas por los patriotas.

LA FIESTA CIVICA

Durante la sesión del 2 de julio de 1817 el Congreso Nacional había resuelto que el aniversario de la independencia debía celebrarse el día 9 de julio sin declarar esta fecha patria fiesta cívica.

El 6 de junio de 1826, el gobierno de Rivadavia dictó el decreto donde se estipulaba que siendo el 9 de julio una fecha memorable sería considerado feriado, con las salvas acostumbradas e iluminación pertinente.

El 11 de junio de 1835, durante el segundo gobierno de Rosas se estableció la obligación de celebrar como fiesta cívica el aniversario del 9 de julio de 1816, con los mismos festejos acordados al 25 de mayo.

re
a
i
z
a
c
i
o
n
e
s



In this issue the Revista de Educación includes a serie of works carried out by teachers of the Province of Buenos Aires, showing some of the didactic resources used to awake the patriotic feelings among their pupils in occasion of being celebrated the sesquicentennial anniversary of our Independence.

The aforesaid works can be classifiied in two classes: dramatizations and planes of work units by means of interest centers.

REALISATIONS

Le présent numéro de la Revue inclut una série de travaux réalisés par les instituteurs de la province de Buenos Aires. Ces travaux montrent quelques unes des ressources didactiques employées à promouvoir les sentiments patriotiques des élèves à l'occasion du 150 ième anniversaire de l'Indépendance.

Les travaux dont nous parlons peuvent se diviser en deux types: dramatisations et plans d'unités de travail par centres d'intérêt.

REALIZZAZIONI

Nel presente numero la Rivista include una serie di lavori realizzati da maestri della Provincia di Buenos Aires, dimostrativi di alcuni dei mezzi didattici messi in opera per stimolare nei loro alunni i sentimenti patriottici con motivo del Sesquicentenario dell'Indipendenza.

I lavori mentovati possono raggrupparsi in due tipi: drammatizzazioni e piani d'unità di lavoro per centri d'interesse.

Congreso de Tucumán¹⁾

EL procedimiento y los elementos de trabajo toman en la enseñanza de la historia un aspecto particular. La idiosincrasia del maestro tiene en esta actividad, gran importancia por el carácter espiritual de la Historia.

Con respecto a los recursos didácticos disponibles podemos decir que a la exposición o a la lectura de fuentes informativas instructiva destinada a la aclaración, profundización y crítica. Los alumnos preguntan aquello que no han comprendido bien, otros rectifican y completan. Al maestro incumbe dirigir la conversación, cuidar de que no se salga de su cauce y procurar que llegue a los resultados apetecidos. También aportará como elementos de trabajo: mapas ilustraciones y tiras didácticas. Así entonces previa conversación se entregará a los alumnos una guía de investigación.

Los propósitos que regirán para el desarrollo de todo el tema serán:

- a) Resaltar el amor que guió a los patriotas de ser libres y el coraje puesto a prueba desde el principio de su manifestación emancipadora.
- b) Intensificar el desarrollo de las facultades: adquisitivas, elaborativas y expresivas (desarrollo de las expresiones manuales, cultivo de la imaginación).

Dada la vastedad del tema ofrecemos sólo uno de los subtemas desarrollados en clase:

Cómo se vivía en la época de la Independencia:

1º Reproduce alguno de los siguientes elementos mediante recortes o modelado.

- a) Carro aguatero.
- b) El lechero.
- c) El chasque.

¹⁾ Personal docente de la Escuela Nº 8 Domingo F. Sarmiento. La Plata.

ch) La carreta.

d) La galera.

2º Averigua para qué era utilizada la carreta. Aproximadamente cuántos kilogramos podía conducir. Averigua cuál era la medida de peso



“...infórmate sobre vestidos de la época. Busca láminas. Realiza un detenido estudio de ellas...”

usada entonces y su equivalente en kilogramos. Realiza con estos datos una redacción.

3º Busca láminas e infórmate sobre las plazas donde descargaban las carretas. Realiza una descripción.

4º La galera era una verdadera Arca de Noé, con este título realiza una redacción, descríbela y explica donde se renovaban los caballos.

5º Infórmate sobre vestidos y muebles de la época. Busca láminas. Realiza un detenido estudio de ellas. Forma una lista de palabras con el nuevo vocabulario.

6º Imagina un viaje a Tucumán y compara medios de transporte de hoy y de ayer. Relacionados con relieve del suelo, ríos, lagunas. Averi-

gua la distancia de Buenos Aires a Tucumán, horas que se demora en tren, en avión y tiempo que se demoraba en carreta.

7º Con motivo de qué hechos se realizaban fiestas y en qué consistían. Diferencia entre las fiestas de la ciudad y del campo.

8º Descripción de una casa colonial — Vocabulario — Dibujos.

Bibliografía

La patria constitucional, de los esposos Iacobucci; 150 años de arte argentino (trabajo aparecido con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo).

Historias de Grosso, Astolfi, González Goizueta, Mitre.



“...con su techo recubierto de cueros de buey y sus enormes ruedas de madera”
Dibujo de Norma Stofanizzi — 5º - A

Actividades del alumno

La carreta: Fue utilizada durante el Virreinato y la Colonia para el transporte de carga y pasajeros.

Con su techo recubierto de cueros de buey y sus enormes ruedas de madera, apropiadas para atravesar los pantanos, las carretas podían con-

ducir hasta 200 arrobas de carga (2.297 kg.) arrastradas por pacientes bueyes.

Solían formar tropas de hasta veinte vehículos, que en el Buenos Aires colonial acampaban generalmente en las plazas Monserrat y Miserere. Allá por 1816 tardaban cincuenta y dos días para llegar desde Tucumán a la Plaza Mayor de Santa María de los Buenos Aires. Pasajeros en ellas fueron algunos de los representantes al Congreso de Tucumán de dicho año. Su marcha monótona y chirriante fijó rutas sobre la pampa hostil de entonces.

Norma Liliana Aguzzi
11 años — 5º Grado "A".

Plaza donde descargaban las carretas: Vasto campo de tierra inculta, intransitable en invierno por los pantanos y en verano por el polvo que se elevaba al soplo de la más débil ráfaga. Toda su utilidad quedaba reducida a ser el punto de reunión de las tropas de carretas que llegaban a Buenos Aires. Los vehículos transportaban productos del interior. (Una carreta podía llevar veinticinco bultos que pesaban, término medio, cien kilogramos cada uno o sea unas dos y media toneladas) y allí se realizaban las transacciones dándole las características de un mercado. Las carretas llenaban el perímetro de la plaza y los gauchos pasaban meses enteros debajo de ellas tomando mate y jugando a los naipes, hasta que el patrón vendía los frutos del país.

Era un aspecto pintoresco y jovial de la vida de aquellos tiempos. No había allí servicio de limpieza ni de alumbrado (fuera) excepto algún pobrísimo farol, por consiguiente de noche se reunían bajo el pértigo de alguna carreta y se improvisaba un fogón donde se desarrollaban escenas típicamente nativas como exponentes legítimos de las pampas.

Detrás de estos modestísimos y primitivos mercados de frutos se extendía la pampa inmensa, despoblada y perdida entre el verde esmeralda de los campos incultos.

Amílcar Agliani — 5º "A".

La galera: Era el medio de transporte más cómodo, un enorme coche de cuatro ruedas en cuyo interior cabían muchos pasajeros.

Sus grandes ruedas, cuando el tiempo era lluvioso, dejaban marcas como si fueran dos grandes surcos de arado en los caminos y en los campos que cruzaba.

Cuando el tiempo era bueno dejaba en pos de sí una enorme polvareda, con la que anunciaba de lejos su presencia.

Cuando no tenía posta o punto donde renovar los caballos, o la distancia era muy larga, acompañaba a la galera la tropilla de caballos de repuesto.



"La galera era el medio de transporte más cómodo; un enorme coche de cuatro ruedas...". Dibujo de Claudia V. Acuña — 5º - A

En ella iban el rico y el gaucho pobre; se llevaban encomiendas, correspondencia, armas para repeler a los indios y a los malhechores; la galera era una verdadera Arca de Noé.

Julia Pincence - 5º "A"

Monólogo de una carreta

Vieja, sola, perdida en la penumbra de la sala histórica, la carreta recuerda cosas que el tiempo pasando veloz, ha convertido en anécdotas:

— Mi patrona llevaba recados, medicinas, cigarros, frutas y entregaba la gazeta. Una noche lluviosa mis ruedas se atascaron en el barro y no podíamos salir; Doña María lanzaba imprecaciones contra los malos caminos, un jinete al oírla le ofreció atar una cuarta a la cincha de su caballo, para sacarnos del mal paso.

Mi patrona estaba decidida a pagar el favor al desconocido; éste apenas permitió ser reconocido. ¡Sorpresa la nuestra y alegría! Terminábamos de conocer al más gaucho de los gauchos: ¡Martín Güemes!

*María Rosa Catullo
11 años — 5º Grado "B".*

La Unidad de Trabajo por Centros de Interés en el Grado "A"

Marta H. Carboni de Fragano

EN los grados inferiores es indispensable tener en cuenta la capacidad globalizadora del niño. La mente infantil capta el conjunto y luego procede al análisis de las partes. Con este criterio debemos proceder para elegir los métodos a usar, de tal modo que la tarea incluya un principio atractivo, medios acordes con los intereses infantiles y su desarrollo psicológico y una meta que signifique una adquisición no sólo instructiva, sino también formativa.

En el Grado "A" preparamos los temas con los mismos métodos que los usados en los demás. Puesto que nuestra finalidad es el reintegro de los niños al grado común a la brevedad posible, la enseñanza sólo será individual a los efectos de la ejercitación que la dificultad en el aprendizaje haga necesaria para cada uno. Muy a menudo nos encontramos con tres o cuatro grupos que van desde el sector Preparatorio hasta 2º grado. Esta circunstancia dificulta un poco la tarea y obliga a planificar con algunas restricciones tratando de que los temas centrales sean de interés para todos los niños, evitando así la excesiva individualización del trabajo, lo que podría traer luego problemas en la adaptación al grado común.

Lo ideal sería darle al niño la libertad absoluta de elegir la tarea a realizar, sobre todo si tenemos en cuenta la definición de Jones, Grizzell y Greanstead, que define una unidad de aprendizaje como una serie de experiencias valiosas, ligadas alrededor de algún tema central de interés para el niño. Pero no podemos alejarnos de la realidad. Es preciso considerar que, de acuerdo a la organización de nuestra escuela primaria, el marco de referencia usado para decidir la promoción es el programa. De modo que debe ser el maestro quien elija los temas de cada centro de interés entre los que son propuestos en el mismo.

Trataremos de que el "eje" o tema central responda a una actividad atractiva y que permita el agrupamiento, en lógica organización, de las demás actividades que nos ayudarán a cumplir nuestro objetivo. Tal vez la tarea más difícil y necesaria sea la de encontrar la motivación adecuada. Sobre todo porque el éxito de toda "empresa" depende de que hayamos encontrado una meta que sea de verdadero valor para el niño.

En ocasión del sesquicentenario de nuestra independencia vamos a tomar una serie de actividades que nos llevarán al conocimiento de los sucesos acaecidos el 9 de julio de 1816. Con frecuencia pensamos que es impropia la tarea de enseñar Historia a un grupo de niños cuyos intereses están muy lejos de estos temas. Pero no es así. Primero, debemos transportarlos a la época en que ocurrieron los acontecimientos y luego hacérselos conocer, más que en su rigor cronológico, en su significación histórica.

Pero cómo realizar esta ambientación. A menudo vemos que los alumnos reconocen tipos y costumbres de la época colonial, sucesos ocurridos en determinadas fechas pero no "entienden" su gravitación en la historia de nuestra patria.

Hay que dejar hacer al niño. Si no podemos llevarlos a lugares donde les sea posible observar la edificación y elementos de la época construiremos una maqueta. Y mientras ellos realizan con materiales simples y al alcance de la mano, carretas, diligencias, casitas coloniales, damas ataviadas según el uso

de la época, iremos haciendo trabajar su imaginación para que se ubiquen en el tiempo, trayéndolos a cada paso al plano real y haciendo comparaciones con las características de la vida actual.

Pero no sólo los ubicaremos en el tiempo sino también en el espacio. Ya desde que aprendieron la idea de Patria deben estar en contacto con el mapa. Que puedan señalar en él los lugares donde se desarrollan los sucesos de mayo, la creación de nuestra bandera, las zonas donde "había españoles" etc. Todo esto sin pretender exactitud geográfica, sólo a los efectos de que comprendan el porqué de los movimientos de tropas y patriotas que les relatamos. Pueden comparar las distancias entre ciudades conocidas como Buenos Aires y La Plata y la de éstas con Tucumán e inferir todos los detalles que creamos necesarios.

Los personajes del Congreso de Tucumán son desconocidos para los más pequeños. Ellos nombran a Belgrano, San Martín, Sarmiento. Es indispensable hacerles ver el lugar en que se encontraban y el cometido de estos próceres en ese momento. Muy brevemente, pero que vean con claridad dónde estaba Belgrano y porqué no asistió al Congreso; dónde San Martín y cómo colaboraba de otro modo para el logro de nuestra Independencia. Hacerles ver que Sarmiento actuaría más adelante cuando la Patria lo necesitara. Desde luego no daremos detalles, que serán vistos a su debido tiempo, pero podremos hacerles repasar el contorno del mapa y hacerles ubicar en él esos pequeños detalles que harán desaparecer dudas y confusiones.

Esto no quiere decir que en estos días sólo demos desenvolvimiento. Debemos hacer intervenir toda nuestra capacidad de imaginación para que los ejercicios de matemáticas surjan del tema en forma natural, aunque luego nos alejemos un poco de él para intensificar la ejercitación comenzada. Por ejemplo: cada uno puede calcular el costo de los elementos que está usando en la construcción de la maqueta: caja de fósforos, palillos, papel glasé, etc. Puede escribir él mismo su enunciado y resolverlo, y si no sabe escribir, sólo objetivarlo. A partir de este problema podemos entregar las tarjetas, graduadas al nivel de aprendizaje de cada uno, cuyos ejercicios apuntan a la fijación de conocimientos adquiridos anteriormente o pueden introducirnos en una clase de adquisición de otros nuevos. Estamos dando matemáticas. Si podemos lograr que los enunciados de los problemas o las cuestiones orales de los cálculos estén de acuerdo al tema de desenvolvimiento, lo hacemos, pero no caeremos en el ridículo de "forzar" argumentos carentes de toda lógica por no apartar nuestro vocabulario del tema.

Eso sí, no cometeremos el error de considerar los tópicos de desenvolvimiento como simples introducciones a las clases de aritmética o de idioma. Estas deberán ser actividades integrantes del centro de interés que aparecerán cuando las necesidades de la marcha de la clase lo requieran y que serán, no obstante aprovechadas en toda su intensidad. Inmediatamente de logrado el aprendizaje o ejercitación lograda volveremos a nuestro tema de Historia. Procedemos de la misma forma con Lenguaje. En esta asignatura las posibilidades del grupo superior son muchas: redactar oraciones, pequeñas redacciones, etc. Con el grupo que aún no sabe escribir, la tarea consistirá en hacer que ellos trasladen su pequeño vocabulario escrito a los personajes de la época. Habrá una escena familiar colonial con una mamá, un papá, etc., según sean las generadoras empleadas. Además tenemos en todos los grupos una amplia variedad de ejercicios de elocución que no se harán sólo en base al relato de los hechos histó-

ricos, sino sobre anécdotas o cuentitos en los que haremos participar a personajes de la época.

Lo importante es que el niño realice la tarea planeada sin dejar de lado la ejercitación en las materias elementales. De este modo el tiempo que empleamos para la unidad puede extenderse un poco, pues no estamos "compulsadas" a terminar para continuar con el programa de idioma o matemáticas, sino que lo vamos desarrollando a medida que hablamos de sucesos históricos. Además no hemos renunciado al plan de trabajo por centros de interés y vuelto al horario mosaico hasta poder retomar las unidades de otros asuntos como los alimentos o los vestidos que ofrecen más posibilidades para la globalización.

COMO PODEMOS PLANIFICAR UNA UNIDAD POR CENTROS DE INTERES

Tema: 9 de julio de 1816

Esta unidad fue puesta en práctica en un Grado "A" compuesto por tres grupos: preparatorio, 1º inferior y 1º superior.

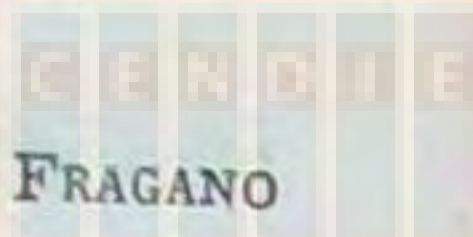
En este caso el título surgió de la motivación. Conversamos sobre los paseos que realizan. Ellos mismos hablaron de las próximas vacaciones de invierno y del 9 de julio. Se desvió la conversación hacia este punto, surgió Tucumán y de ahí se motivaron para realizar un viaje a dicha provincia. Por eso este centro de interés se llama: "En viaje hacia Tucumán". No podemos delimitar los momentos de la clase y decir que acá terminó la motivación, puesto que ésta continuó a través de toda actividad interesante que movió a los niños a proseguir con su tarea en el transcurso de las unidades. Tampoco es necesario que este momento encabece el día. Esta conversación referida anteriormente se llevó a cabo el día anterior al del comienzo de las actividades.

El porqué de la unidad, los objetivos generales y especiales, lo mismo que las actividades y materiales serán detallados en cada caso teniendo en cuenta el grupo de alumnos con el cual se ha de trabajar. Trataremos de comentar aquí lo que pueda ser de aplicación general. Los temas a tomarse podrían ser: La escuela en la época colonial. El tránsito en la ciudad y edificios en la época colonial. Ropas, alimentos y modo de obtenerlos en la época colonial. Cooperación del hombre de campo y de la ciudad para el engrandecimiento de la Patria. Referencia sobre el antiguo habitante: el gaucho. Idea de Patria, patriotismo de los criollos. Referir con sencillez la lucha de los criollos por la independencia. De moral se tomó: Señalar el sentido de Patria y despertar el amor hacia sus héroes y a todos aquellos símbolos en que ella está presente. Hacer evidente por medio de ejemplos que existe la Patria y las Patrias con el fin de despertar la idea de respeto y confraternidad humana.

De lenguaje y matemáticas se toman los temas que sean necesarios en ese momento para cada grupo y se detallan en cada clase lo mismo que las actividades y materiales.

El planteamiento consiste en determinar las subunidades en que distribuiremos los temas elegidos y que podrá durar cada una, uno o dos días, según las dificultades que se presenten en su desarrollo. La primera de ellas podría ser:

- 1) Planeamos el viaje. Ubicamos la provincia. Calculamos y comparamos distancias y tiempos. (Elegimos el medio de transporte).



- 2) Observamos un tren, lo describimos y construimos en papel glasé. Hablamos de los medios de transporte de antes, de los viajes, largos, incómodos y sacrificados.
- 3) Describimos carretas y diligencias. Construimos una carreta con una caja de fósforos y papel glasé u otros materiales similares. Calculamos el costo de cada una y resolvemos en los cuadernos. El grupo superior se inicia en los problemitas de suma y resta combinados y los inferiores realizan otras operaciones.
- 4) El grupo superior, expresa por escrito lo planeado. El grupo inferior decide a quién invitar para el viaje. Escriben las frases y completan con dibujos. Por ejemplo: Mamá y yo en el..... (en este lugar dibujan el tren). Hacemos una tarjeta para incluir en el equipo individual y continuamos con otras frases.
- 5) Hacia el fin de la clase y al retomar el tema de historia para tratar de encarar la tarea siguiente de acuerdo a las preferencias de los niños, hablamos de los patriotas que se dirigían a Tucumán. Ellos nombraron a Belgrano, San Martín, Sarmiento. Entonces este será el tema de la subunidad siguiente: hablar de los congresales y de la posición de los próceres nombrados como se comentó anteriormente.

En forma similar se planean las subunidades que se estimen necesarias hasta agotar los temas, sin desechar las nuevas cuestiones surgidas por problemas del momento. Lo importante es no dejarnos influir por el horario tradicional y darle a la clase la agilidad y flexibilidad que nos permitirá dedicar un día entero a una tarea que puede ser decisiva para la motivación. Con el mismo criterio realizamos cálculos en un momento dado, cuando la clase lo exija, aunque no sea en la primera o segunda hora. Si la actividad que el niño realiza es placentera puede llegar a la tercera o cuarta hora sin mayores muestras de agotamiento y realizar tareas que demanden mayor esfuerzo mental.

En todo sentido adecuaremos el desarrollo de la clase a la actividad que realizan ellos, sin contrariar su natural inclinación, sobre todo si tenemos en cuenta que los niños de Grado "A" pueden ser considerados normales. Se encuentran en este grado porque han tenido un bloqueo u otro inconveniente de índole diversa que ha provocado una disminución en su capacidad de aprendizaje y, por lo tanto, necesita un trato especial "hasta que solucione su problema". Pero en cuanto haya logrado su objetivo deberá pasar a grado común. Es por eso que nuestros ejercicios deben ser preparados tratando de sacar el mayor partido posible de las posibilidades del niño y teniendo confianza en él. No debemos subestimar a nuestros alumnos por su dificultad motora o su atención dispersa de hoy. Enseñémosles a dibujar, a modelar; propongámosles motivos interesantes que los habitúen a observar y razonar cada cosa por sí mismos; elogiemos sus trabajos, alentemos su esfuerzo y los resultados habrán de recompensarnos. El maestro de Grado "A" puede, como todos los maestros, planificar por anticipado, puesto que conoce el grupo de alumnos con los que va a trabajar y se han fijado sus objetivos. Puede también preparar una serie de ejercicios, tarjetas, etc., para usar en el momento oportuno, pero en última instancia, el que va a decidir cuándo ha llegado "ese momento" es el niño, quien con su infinita curiosidad y capacidad de imaginación nos va a señalar el camino más indicado para llegar a la meta propuesta.

EL TEMA DE NUESTRA INDEPENDENCIA (1)

BREVE FUNDAMENTACION:

EL presente trabajo, es la Planificación del Subcentro "CON BETINO INVESTIGAMOS LOS MOTIVOS DE NUESTRA INDEPENDENCIA".

Su duración aproximada es de un mes y medio y forma parte del Centro único de 2º grado: "NUESTRO AMIGUITO BETINO".

BETINO, es un niño imaginario de ocho años que vive en Santa Fe y está representado en el aula por un muñeco con vestimenta colegial. Junto a los pequeños trabaja y motiva los conocimientos.

El desarrollo del temario, culmina con la realización de una fiesta de cumpleaños (simbolizando el cumpleaños de la Patria), a la que asisten invitados maestra y alumnos del grado paralelo.

El mural que acompaña, es la expresión del Subcentro preparado paulatinamente a su desenvolvimiento y evidencia el aula esmeradamente decorada para el festejo. Revela el aporte de las enseñanzas de la maestra del grado y actividades especiales, algunas de ellas cumplidas en horario complementario, merced a la doble escolaridad con que cuenta la escuela.

PLANIFICACION Y DESARROLLO

Subcentro: "CON BETINO INVESTIGAMOS LOS MOTIVOS DE NUESTRA INDEPENDENCIA".

GEOGRAFIA:

1. Cordillera de Los Andes. Generalidades. Picos principales.
 - a) Andes del Norte (Puna).
 - b) Andes del Centro (El Aconcagua y Ojo del Salado).
 - c) Andes del Sur (Bellezas naturales, importancia del turismo en la zona).
2. Precordillera. Generalidades.
3. Estudio de la provincia de Tucumán: relieve, clima, flora y fauna, medios de transporte y su evolución, vida y costumbres.

HISTORIA:

Ubicación del momento histórico. Necesidad de la declaración de la Independencia.

Casa de Tucumán: Instalación del Congreso. Medios de comunicación. Declaración de la Independencia. Laprida y los congresales más destacados. El General San Martín. Vida. Organización del Ejército de Granaderos a Caballo. Combate de San Lorenzo. Campaña de Chile.

LENGUAJE:

Formación de familias de palabras. Adjetivos calificativos. Ejercicios de silabeo. Ordenar alfabéticamente. Revisión del sustantivo. Utilización del diccionario. Redacciones. Redacción de invitaciones.

MATEMATICAS:

Cálculos con las cuatro operaciones. El problema de dos pasos. Descomposición y composición de números. El paralelepípedo (en base a la observación de casas antiguas, cajones de mercaderías transportados por las carretas). El rectángulo y sus elementos.

MORAL:

Respeto y amor a la patria, a través del culto a los próceres. Valentía y perseverancia. Compañerismo.

ORIENTACION:

Estética y correlación: Técnicas empleadas para el mural: Plegado y estereogeometría. "Collage". Con papel, tela y lana (materiales de desecho). Parquetry, vitraux, ajuste, pintura.

BIBLIOTECOLOGIA E INGLES:

Redacción y traducción al inglés de sencillas cartas que se enviarán a una escuela de Texas (EE. UU.), por intermedio del Club de Amistad Internacional (actividad que cumple Bibliotecología). Recopilación para la Revista "SEMILLITAS" (que edita la escuela). Envío de ejemplares de la misma revista y de trabajos de Orientación Estética y Correlación a los amiguitos tejanos.

Lectura y comentario de textos: "Cancionero del Libertador" de Arturo Capdevila. (Biblioteca Billiken). (Algunos fragmentos). "El Regimiento inmortal", de Fagnilli Fuentes (Biblioteca Billiken) (Algunos fragmentos).

MANUALIDADES:

Portadas para programas de festejos. Tarjetas de invitación para la fiesta de cumpleaños. Confección de trajes para el mural. Ornamentación del aula para el festejo: Guirnalda con hiedras laurel barnizado y siluetas. Siluetas móviles.

MUSICA:

Enseñanza de canciones e instrumentos.
"Cumpleaños de la Patria", canción con acompañamiento de tonete.

Una mirada en el tiempo



MURAL: EXPRESIÓN DEL SUB-CENTRO "CON BETINO INVESTIGAMOS LOS MOTIVOS DE NUESTRA INDEPENDENCIA." INTEGRADO A MEDIDA QUE TRANSCURRIÓ EL MISMO..

"Nostalgias tucumanas", (zamba), de A. Yupanqui, (canción).
"Luna tucumana" (zamba), de A. Yupanqui, (canción).
Instrumentos: Enseñanza del tonete.

FOLKLORE:

Enseñanza de danzas e instrumentos.
"Malambo", zapateo con acompañamiento de guitarra y bombo.
"Minué federal" (minué), danza con acompañamiento de guitarra y bombo.
Enseñanza de instrumentos: Acompañamiento de guitarra y bombo.

EDUCACION FISICA:

"La Patria se independiza": Relatos animados representando escenas de la época.

Colaboración presentada por la Escuela
Nº 71, de doble escolaridad, del distrito
de Quilmes.

LA INDEPENDENCIA



Martha B. de Petersen

Plan de clase para sexto grado.

HISTORIA:

Luchas por la Independencia. Campañas militares.
Evolución del gobierno revolucionario hasta el Congreso de Tucumán.
Declaración de la Independencia.
Acta de la misma.

GEOGRAFIA:

Escenario geográfico de la magna Independencia. Provincias intervinientes (oro e hidrografía, flora, fauna, etc.).

EDUCACION DEMOCRATICA:

Evolución del gobierno nacional desde 1810 hasta 1816.

EDUCACION MORAL:

La libertad y la responsabilidad.
La democracia.
El deber. El principio del deber y la moralidad.

DIBUJO:

Expresión libre el tema: "La Libertad".
Motivos alusivos al año 1816.

TRABAJO MANUAL:

Lenguaje del papel: "La Casa de Tucumán". Collage.
Confección de una carpeta alusiva, agregando postales y estampillas que correspondan al tema.
Trabajos de relieve sobre telgopor.

CANTO Y MUSICA:

Piezas populares de la época: "Mi tierra" (Balada de Finkel y Ortega).
"El changuito cañero" (Canción nortena de P. Ortega y Ramos).

EDUCACION FISICA:

"Las niñas tucumanas lavan la ropa a orillas del río Salí" (Movimientos rítmicos que emanan de la poesía del mismo título).

PERIODISMO:

Selección de trabajos para el periódico escolar.

LENGUAJE:

"Romance de Tucumán", poesía de Alfredo R. Bufano. (Biografía del autor. Vocabulario. Lectura. Memorización. Prosificación y expresión gráfica). Redacción de un diálogo: "El Cabildo y la Casa de Tucumán recuerdan..."

Iconografía del típico cuadro; "La Jura de la Independencia".

En forma colectiva, redacción de una poesía alusiva.

Acciones que emanan de la fecha (verbos).

Familia de palabras. Acentuación. Sinónimos, antónimos y parónimos.

Signos de puntuación.

INICIACION LITERARIA:

Dato biográfico de Laprida, además de cada uno de los congresales a elección de los educandos.

MATEMATICAS:

Medidas de longitud, regla de tres simple y figuras circulares aplicados en problemas alusivos al tema, cuyos enunciados serán confeccionados por los alumnos.

MOTIVACIONES:

Lectura: "El Congreso de Tucumán" de Nicolás Avellaneda, siendo utilizado en el tema de Historia.

Experiencia imaginativa: "Una visita a la Casa de Tucumán", Monólogo espontáneo.

"Romance de Tucumán" de Alfredo R. Bufano, poesía aplicada a la geografía tucumana. (Flora y fauna regional).

"Somos próceres de 1816". Diálogo oral, imaginativo y espontáneo.

Lenguaje del papel: "Un cuadro típico de la época". (Propia elaboración).

Diagrama; tema: "La Independencia".

RECURSOS VITALIZADORES:

Confección de croquis, diagramas, cuestionarios, carpetas, diálogos, monólogos, poesías, etc.

Investigaciones, debates y lecturas.

"El changuito cañero" (Canción folklórica).

VIVENCIAS:

Despertar el amor a la patria, a la libertad y al progreso.

Hacer resaltar que la constancia y deseos de superación dan sus frutos.

Que la cooperación es necesaria para llevar a feliz término una obra.

Recapacitar sobre la necesidad de conocer nuestras tierras, sus bellezas naturales y su historia para poder así amarlas como verdaderos argentinos.

Congreso de Tucumán

Canto Escolar

Letra y Música de Francisco Fiore

(J. 110)

Piano

Canto

Can-

te - mos her - ma - nos un him - no de glo - ria que se oi - gan las

vo - ces de paz y de a - mor de un pue - blo que un dí - a va -

lian - te se o pu - so a ex - tra - ños po - de - res y u - ni - do ven - ció . El

nue - ve de Ju - lio de un a - ño glo - rio - so que - da - ron gra -

El profesor Francisco Fiore ha cedido a la Revista de Educación esta canción escolar inédita, para su publicación como especial homenaje al Sesquicentenario de la Independencia.

- ba - das a - llá en Tu - cu - man las vo - ces vali - en - tes de en -

- o - llos pre - cla - ros y el mun - do - les o - ye gri - tar Li - ber - tad .

(♩: 120)
Movido.

- ce - mos al to - pe la en - se - ña triun - fal co -

- lo - res pro - fun - dos de cie - lo ar - gen - ti - no que am -

- pa - ra a sus hi - jos fla - mean do en la Pa - tria pi

- dien do tra - ba - jo vir - tu - des y ho - nor .

TEMA

ESCOLAR (*)



Tema: 9 de Julio.

Subtemas: a) La ciudad de Tucumán.

b) Casa de Tucumán.

c) Viaje de los Congresales.

d) Declaración de la Independencia.

Ambientando la escuela convenientemente con frisos, láminas, siluetas para el tema a desarrollarse, se hará el siguiente recitado rítmico con el "ostinato" - Tucumán.

Te vas de viaje negrito?
Si mamita pa Tucumán
Y piensas irte solito?
nadie me acompañará
Si quieres vamos contigo
Ay' que alegría me dan'
Iremos a gritar vivas
a la Patria en Tucumán.
Iremos por esos campos
con el cielo por bandera
para gritarle a la Patria
que ya tiene quien la quiera.

Los niños comenzarán a preparar el equipo de viaje. Se confeccionarán galeras, bastones, peinetones, abanicos y faroles.

Marcha rítmica musical:

Caminitos de la Patria
para donde todos van
para Tucu - Tucu - Tucu -
Tucu - Tucu - Tucumán.

Mediante la preparación de un marco adecuado, representaremos una calle de Tucumán. Por observación directa se podrá apreciar:

Casas coloniales,
Ventanas con rejas,
Portales amplios,
Naranjales,
Azahares,
Jardín de la República

(*) Trabajaron en la elaboración de este plan las maestras del primer grado de la Escuela Experimental N° 28 de Azul.

Expresiones gráficas: 1er. grado, 2do. ciclo; **Expresión Manual:** 1er. grado, 1er. ciclo.

Al pasar por una calle de Tucumán me detuve frente a un árbol. Conté 85 naranjas y una nena me regaló 38 naranjas. ¿Cuántas naranjas quedaron en la planta?

Esta cuestión se adaptará en el momento a ambos ciclos.

Subtemas b y c)

Recorriendo las calles tucumanas llegamos a una casita que nos llama la atención y la dueña de casa al advertir nuestra curiosidad y nuestro cansancio por el largo viaje nos invita a pasar.

Los niños participarán de un chocolate acompañado con dulce de naranjas.

Caracterizados algunos niños como negritos y negritas de aquella época servirán las masitas y dulces diciendo:

Comed ricos dulces
pasteles comed
con el chocolate
calmaos la sed
Si azúcar le falta
tú me lo dirás
cañas tucumanas
el néctar nos dan.

Mientras tomamos el chocolate, la dueña de casa nos dice que en la casa de una amiga suya, la señora de Laguna, se llevará a cabo una reunión muy importante en honor a la Patria.

Nos interrumpimos para escuchar a la negrita de los Laguna que llega cantando:

Soy criadita de Laguna
no hay en toda la ciudad
negra que mi suerte iguale
y diciendo a todos voy
que en la casa de Laguna
la mejor criadita soy.

Agradecemos a la dueña de casa y proseguimos nuestro viaje. Ante los ojos curiosos de los niños pasarán carretas, diligencias, caballos, todos siguen el mismo camino. Preguntamos hacia dónde se dirigen y nos informan que van a la casa de la señora de Laguna y hacia allá vamos.

Llegamos frente a la casa de Tucumán y los niños observan:

Zaguán de doble puerta
baja de techo

ventana de rejas salientes
primer patio rodeado de habitaciones

Les explicaremos que como iba a llegar tanta gente y las habitaciones eran pequeñas, la dueña de casa permitió que se demoliera una pared y quedó entonces un gran salón.

Zaguán de doble puerta
rejas salientes
y el olor a naranjas en el ambiente

Con el "ostinato" NA - RAN - JAS:

Cae la tarde y nos retiramos a nuestro hospedaje. En el camino los niños nos hacen preguntas y más preguntas. ¿Qué pasó en la casa? A mí me gusta saber. ¿Quiénes estaban?

Cuando llegamos a nuestro hospedaje satisfacemos la curiosidad de los niños relatándoles la histórica reunión.

Así surgen los nombres de:

Narciso Laprida
Fray Justo Santa María de Oro
Fray Cayetano Rodríguez
Juan José Paso
José María Gorriti
Juan Martín de Pueyrredón
Tomás Godoy Cruz

y otros más, reunidos bajo la presidencia de don Narciso Laprida declarar la independencia de la Patria que había nacido el 25 de Mayo de 1810.

Los niños representarán a los diputados y un maestro hará el papel de Presidente, rememorando el histórico momento.

Emprendemos el regreso. En este momento el cielo se cubre de globos celestes y blancos con esta inscripción:

1816 — 9 de Julio — 1966

Regresamos entonando felices:

Arboleda y bosques
de Tucumán
todos cantarán dichosos
la libertad

Mediante avisos radiales los niños de la escuela comunicarán a los de la zona que será premiado el niño que desde el lugar más lejano escriba remitiendo la tarjeta que acompañará al globo.

libros

b
i
b
l
i
o
g
r
a
f
í
a

ITA
NSIERO

S
t
a
s
ARGENTINAS

La O

ur la classe

VERSIDAD

revistas

nómina de libros

Colaboración del
Instituto de
Bibliografía

Dirección de Bibliotecas

Ministerio de Educación de la Provincia

Bühler, Charlotte. *Higiene mental del niño*, por... y colaboradores. Trad. del inglés de Ester Jasper, Clyde A. de González y Carlos Vega. Supervisión de Jaime Bernstein. Buenos Aires, Paidós, 1965. 109 p. (Bibl. del educador contemporáneo, 37).

El conocimiento de las causas de la enfermedad mental así como el de los recursos adecuados para prevenirla —tal el doble objetivo de la higiene mental— es el tema de este pequeño libro en su aplicación directa al período preescolar. En él contribuyen, junto a Charlotte Bühler, doce colaboradores de reconocida eficacia entre los cuales merecen citarse Ada Hart Arlitt, Ruth Strang y Ralph B. Winn. Los temas desarrollados por los especialistas comprenden el entrenamiento del niño para la formación de los hábitos, los problemas vinculados con la alimentación (apetito, destete, importancia del comer solo, succión del pulgar, onicofagia, hábitos de eliminación y enuresis), las normas higiénicas a que debe ajustarse el sueño de los niños, los hábitos en el ves-

tir, considerados como "señales de crecimiento" y síntomas de adaptación" y la educación sexual adecuada al período evolutivo en cuestión. En la segunda parte se abordan los denominados "problemas emocionales" que surgen "cuando un niño se encuentra frente a una situación para la que carece de respuesta adecuada, pero ante la cual reacciona, sin embargo, de una manera desorganizada, ineficaz y, por lo común, socialmente indeseable". Se analizan las causas y los modos de prevención del miedo, del negativismo (actitud de resistencia u oposición al ambiente), de los ataques coléricos y de la mentira. Por último se exponen los resultados que las nurseries obtienen en su tarea de formar a los niños pequeños. Contiene bibliografía especial en castellano.

Frank, M. H. *Dinámica y desviaciones de la conducta del niño*, por... y colaboradores. Trad. del inglés de Noemí Rosenblatt y Gregorio Aráoz. Supervisión de Jaime Bernstein. Buenos Aires, Paidós, 1965. 126 p. (Bibl. del educador contemporáneo, 26).

La comprensión de las motivaciones que incitan a actuar al niño, así como el comportamiento efectivo que de ellas deviene, exige del adulto un esfuerzo que no siempre se ve coronado por el éxito. Este libro parece tender, precisamente, a favorecer esa comprensión, a lograr que la conducta del niño a través de las diversas situaciones sea aprehendida como fundamentalmente dotada de sentido, aun cuando, por supuesto, no encuadre dentro de las pautas generales por las cuales el adulto se rige. Para ello es imprescindible tener en cuenta que cada conducta individual es, al fin de cuentas, el resultado de un múltiple condicionamiento. De estos factores subyacentes se concede aquí especial importancia a los caracteres físicos, que hasta la adolescencia ostentan las variaciones de desarrollo más notables, y a la influencia del grupo sobre la conducta in-

dividual, sin descartar el papel que desempeña la estética en el proceso de adaptación del niño. Se pone de relieve la íntima relación que existe entre la formación de la personalidad, la preservación de la salud mental y un adecuado desarrollo emocional, cómo los niños, sobre todo de sexto grado, pueden ser capacitados para comprender los conflictos sociales, si éstos les son expuestos en relatos directos y con terminología accesible, cuáles son los intereses y preocupaciones entre los trece y los diecinueve años (teen-age) y la relación entre la ansiedad en la situación de test y otras ansiedades. La última parte está destinada a las desviaciones de conducta propias de la infancia y de la juventud: neurosis de ansiedad, histeria infantil, reacción del niño ante sus defectos físicos, etc. Contiene bibliografía especial en castellano.

Schneider, Friedrich. *La pedagogía comparada; su historia, sus principios y sus métodos*. Trad. del alemán y presentación de Juan Tusquets. Barcelona, erder, 1966. 307 p.

Marc-Antoine Jullien de Paris, precursor de la pedagogía comparada escribía en 1917: "La educación como todas las demás ciencias y artes se compone de hechos y observaciones" y señalaba la necesidad de elaborar, conforme se ha realizado para otras ramas del saber, "colecciones de hechos y observaciones colocadas en tablas analíticas que permitan la yux-

taposición y la comparación para deducir de ello, principios ciertos, reglas precisas, de tal suerte que la educación se trueque aproximadamente en una ciencia positiva, en vez de dejarla en manos de las opiniones rigurosas y cerradas y de los caprichos y arbitrariedades de quienes la dirigen". Estas palabras señalan el comienzo de la "ciencia comparativa de la educa-

ción" de la cual Friedrich Schneider es considerado como uno de sus representantes de mayor prestigio.

En esta obra, cuya versión castellana nos ofrece la editorial Herder, se propone aclarar todas las cuestiones surgidas alrededor de este nuevo campo de investigación de la ciencia de la educación respecto al cual existen opiniones diversas "porque los cultivadores de la ciencia comparativa de la educación no han logrado cual yo anhelaba y esperaba una coincidencia conceptual, terminológica y metodológica. Análogamente a lo que ocurre en la ciencia general de la educación se observa una desconcertante multiplicidad de enfoques contradictorios".

En los capítulos I y II expone en forma muy densa y documentada la prehistoria y la historia de esta disciplina; aclara el concepto y la bau-

tiza como "ciencia de la educación comparativa" cuyo objeto material es la especulación sobre la realidad educativa de diversos pueblos y épocas, y su objeto formal compararlos en función de ciertos factores. Se niega terminantemente a reducirla —como lo hace Roselló— a un puro método.

En Inglaterra y EE. UU. se ha impuesto la denominación "comparative education" por ser otros los matices idiomáticos; en los países de habla hispana prevalece, por razones semejantes, la de "pedagogía comparada".

Los capítulos III y IV tratan de la metodología en la investigación y de la enseñanza de esta ciencia; en el V relativo a los "factores configurativos de la pedagogía de los pueblos" discute con brevedad los problemas metodológicos que ellos plantean.

Titone, Renzo. *Metodología didáctica*. Trad. del italiano de Manuel Rivas Navarro. Madrid, Rialp, 1966. 667 p. (Bibl. de educación y ciencias sociales, serie Sistemática, 3).

El autor, que es profesor del Instituto Superior de Pedagogía del Pontificio Ateneo Salesiano de Roma, dio a conocer en 1956 *Los problemas de la didáctica* y en 1957 *Metodología de la escuela moderna*. En la presente obra ha fundido aquellos trabajos en una edición unificada que, si bien aspira a ser exhaustiva, de ninguna manera se ofrece como definitiva. Nada más ajeno al saber de la didáctica, dinámicamente determinado por la historia, que la enunciación definitiva y por tanto dogmática de sus asertos. De acuerdo con la intención del autor, este tratado didáctico "funde orgánicamente teoría e historia, nutriendo la teoría con la historia e iluminando la historia con la

teoría". En la primera parte (preliminar) se esclarecen los conceptos de acto didáctico, entendido como proceso dialéctico, y de didáctica, como teoría de la didaxis, es decir, de la docencia. La segunda parte expone la orientación de la didáctica contemporánea y dedica sus apartados más importantes a la revalorización del alumno como "agente principal", a la valorización de la "autoactividad" y de la "globalidad" en el aprendizaje, a la "individualización" de la enseñanza y a la "socialización" de la enseñanza y de la educación. Los problemas generales de la enseñanza (finalidad, sujeto y objeto del aprendizaje, métodos y ritmos de la enseñanza) son expuestos en la ter-

cera parte. La cuarta y última aborda las garantías fundamentales de la eficiencia didáctica. Ellas son: el "maestro" como causa ejemplar y

eficiente y el "diálogo" como síntesis dinámica de la relación enseñar-aprender. Una abundante y actualizada bibliografía completa la obra.

Wallin, J. E. W. *El niño deficiente físico, mental y emocional*, por... y colaboradores. Trad. del inglés de Ester Jasper, Clyde A. P. de González y Carlos Vega. Supervisión de Jaime Bernstein. Buenos Aires, Paidós, 1965. 143 p. (Bibl. del educador contemporáneo, 36).

Veintiún especialistas norteamericanos han colaborado en la realización de este libro que se ocupa de las causas y de los caracteres de las múltiples deficiencias a que pueden verse sometidos los niños, así como de los recursos adecuados para su educación y readaptación. Entre las deficiencias físicas la investigación ha recaído sobre la sordera, las deficiencias visuales y la zurdería. En los dos primeros casos los editores añadieron informes sobre educación del sordomudo y del ciego en la Argentina. En la segunda parte se determinan cuáles son las anormalidades que permiten ser agrupadas bajo el rubro común de deficiencia mental y se hace especial referencia a los niños retardados y al problema que ellos signi-

fican para las escuelas públicas. Se consideran luego, como trastornos especiales, las perturbaciones del lenguaje (mutismo, dureza de oído, audimutismo, dislalia, disartrias, tartamudez, etc.) y las perturbaciones de la lectura. Completa esta sección un capítulo sobre educación escolar de los defectos y trabajo auxiliar correlativo. La tercera parte encara el problema del niño neurótico y psicótico. La investigación comprende las siguientes deficiencias: neurosis de ansiedad, masoquismo, sadismo, esquizofrenia, pensamiento autístico normal y patológico, epilepsia, exhibicionismo, riñas, delincuencia infantil y juvenil. Completa la obra una exposición sobre derechos del niño y trabajo de menores. Contiene bibliografía especial en castellano.

ester arrastúa de Muñoz
martha nogueira

publicaciones periódicas

Colaboración del
Instituto de
Bibliografía

Dirección de Bibliotecas

Ministerio de Educación de la Provincia

CAPELLE, Jean. «L'organizzazione dei programmi scolastici» (La organización de los programas escolares), *Scuola e città*, Firenze, feb. 1966, 17, (2): 162-166.

Desarrolla una nueva planificación para la enseñanza en Italia, teniendo por base la organización de la misma en Francia. Considera que la organización de un programa escolar debe regirse por la finalidad de la educación para luego establecer su estructura en forma gradual y sabiamente diferenciada.

Se puede tratar de definir e interpretar el programa teniendo en cuenta los siguientes propósitos: a) educar al niño en la conciencia de su responsabilidad de hombre en relación con la de otros hombres; b) darle el conocimiento necesario para hacer frente a su responsabilidad profesional.

La primera finalidad es universal, y constituye una especie de tronco común a toda formación ya sea práctica o conceptual, elemental o superior. La segunda es difícil de alcanzar, pues depende de la suma de los efectos de un cierto número de factores económicos y sociales, en particular

los siguientes: a) prolongar la duración de la escolaridad obligatoria para todo niño, en una forma adaptada a las posibilidades de cada uno; b) hacer frente a la complejidad creciente de los mecanismos técnicos y sociales mediante una enseñanza cada vez más diferenciada; c) permitir al ciudadano del mañana, adaptarse a la evolución de la técnica y de las condiciones de trabajo.

Estas finalidades se alcanzan luego de cumplir un periodo que va desde la iniciación de la escuela elemental hasta la edad de acceso a los estudios superiores.

Todos los pedagogos están de acuerdo en distinguir en este periodo tres fases: a) el aprendizaje del mecanismo elemental; b) la observación y la orientación; c) la profundidad propia de una enseñanza de maduración.

La estructura del programa correspondiente a estas tres fases se des-

arrollaría teniendo como referencia la situación de la enseñanza en Francia.

1. Enseñanza elemental: Tendría una duración de cinco a seis años sin contar la escuela maternal o jardines de infantes. El programa sería el mismo para todos los alumnos y tendría por objeto ante todo, el aprendizaje de los tres mecanismos básicos: lectura, escritura y cálculo. Podría incluir el aprendizaje de una lengua extranjera.

2. Período de orientación o primer ciclo medio: Los alumnos se agruparían en dos categorías desde el punto de vista de sus aptitudes, dejando una amplia posibilidad para pasar de una a la otra. La primera estaría formada por aquellos alumnos con capacidad mental para afrontar estudios de nivel secundario; la segunda agruparía el resto de los alumnos con capacidad mental mediocre y con un ritmo de trabajo más lento. El período de orientación tendría una duración de cuatro años y adaptaría su programa a la posibilidad de las dos categorías precedentes. Su primer fin es de dar al alumno cierto medio de expresión según las aptitudes en él descubiertas y familiarizarlo en el uso del "lenguaje", de la lengua propiamente dicha, de la matemática y del dibujo. Su segundo fin es el de procurarle un cierto bagaje de conocimientos destinado a formar en el alumno al futuro ciudadano y alimentar su curiosidad y su juicio en el uso del lenguaje aprendido. Para aquel grupo de alumnos menos dotados desde el punto de vista escolar, el "lenguaje" se limita más concretamente a la práctica de la lengua materna y de la matemática concreta. Por otra parte la actividad artística y el trabajo manual constituirían para él un aporte precioso que permitiría la expresión de su personalidad con un

cierto éxito. Le llevaría así a la edad de aprender un oficio con una formación general polivalente y preprofesional. En cuanto al grupo apto para realizar estudios a nivel secundario, cursaría este ciclo en dos etapas de dos años cada una. En la primera etapa las materias a estudiar, junto con la lengua materna son la matemática, y una lengua extranjera a la cual añade el latín para aquellos que se propongan continuar estudios clásicos. Al llegar a la segunda etapa el alumno debe elegir entre el programa moderno o el clásico.

El moderno se caracteriza por la introducción de materias técnicas, como el dibujo aplicado a ciertas piezas mecánicas simples que componen los aparatos en uso en la vida diaria. En general se dicta otra lengua extranjera.

El programa clásico comprende la introducción de una segunda lengua extranjera (moderna o griego clásico) y se caracteriza por una concepción más intelectual que experimental de los diversos conocimientos. Resumiendo: entre los 11-12 a los 15-16 el programa se subdividiría en tres grupos de acuerdo a las aptitudes de los alumnos, el práctico, el moderno y el clásico ninguno de los cuales es especializado u orientado a una profesión particular.

3. Período de maduración o segundo ciclo: Al iniciarse este ciclo aparece la necesidad de hacer una elección definitiva de la futura profesión.

La duración más o menos larga de la formación prevista, y el carácter más o menos teórico de los estudios, determinan aquí una modulación de programa que se puede clasificar en tres categorías del modo siguiente: a) enseñanza "corta", un gran número de alumnos elegirá una profesión manual, industrial, artesanal o agrícola, luego de un aprendizaje metó-

dico; otros recibirán una formación complementaria para desarrollar una actividad comercial o administrativa simple. Este aprendizaje es realizado en tiempo pleno o parcial y la duración es de uno o dos años.

La enseñanza "larga" corresponde a una duración de tres años y representa otras dos categorías de forma-

ción: una de carácter técnico y otra de carácter más general (bachillerato).

Finaliza la exposición con consideraciones acerca de la discusión del programa y la duración del mismo. Contiene además el gráfico de la estructura del programa en los tres ciclos.

MONGE ALFARO, Carlos. «Educación y desarrollo humano», selección y compilación, por Constantino Lascaris, prólogo de Jean Labbens, *Revista de la Universidad de Costa Rica*, Costa Rica, 1965, N° 25. 188 p.

Este volumen especial de la Revista de la Universidad de Costa Rica expresa el pensamiento de Carlos Monge Alfaro sobre la política educativa de su país y pone de manifiesto su acción ininterrumpida por reformar el sistema educativo en todos sus niveles.

Los temas abordados son: a) **Política educativa.** Comprende: Plan de Alianza para el Progreso. Discurso con motivo de la visita del Presidente Kennedy a la Universidad (20-3-63). b) **Enseñanza Media:** Exposición de motivos de la Ley Fundamental de Educación que consta de los siguientes apartados: significado de la ley común en 1886 en el desenvolvimiento educativo y cultural de Costa Rica, transformaciones económicas y sociales experimentadas en las últimas décadas, desajuste entre las instituciones escolares y las necesidades nacionales, la ciencia de la educación y la personalidad de los educandos, características del régimen escolar costarricense actual, por nuevos senderos constitucionales, el proyecto de ley y el sistema escolar costarricense, la educación media, formación del personal docente. La educación como un reto, discurso pronunciado en el acto de inauguración de la Conferencia Nacional de Enseñanza Media, el

26 de agosto de 1963. c) **Universidad:** Hombre, cultura y universidad, ponencia presentada ante el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado del 15 al 25 de septiembre de 1949. El Universitario ante la Patria, discurso pronunciado en el acto de clausura del Curso Académico de 1962, el 21 de diciembre del mismo año. Universidad y educación, editorial del N° 18 de la Revista de la Universidad de Costa Rica, junio de 1959. Una polémica, defensa de la reforma universitaria, en Anales de la Universidad, 1961. Educación para la democracia en un mundo moderno, discurso en el acto de clausura del Curso Académico de 1963, el 20/12/63. Investigación científica, discurso pronunciado en el acto de inauguración de la VII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, 1962. Programas de intercambio, Universidad de Kansas, 1963. Informe al Consejo Universitario sobre la visita a Puerto Rico y su Universidad, consta de: estudios generales, educación, centro nuclear, estación agrícola experimental de Lajas, oficina de recursos humanos, y estudios comparativos de la organización universitaria de Costa Rica y Puerto Rico.

ORDEN HOZ, Arturo de la. «Nuevos horizontes de la organización escolar», *Vida escolar*, revista del Centro de documentación y orientación didáctica de enseñanza primaria, Madrid, en 1966, 8, (75): 8-11.

La renovación pedagógica actual se manifiesta en diversas formas: cambios en el contenido y métodos de la enseñanza; innovaciones en el equipo y material didácticos; transformación de las estructuras clásicas de la escuela, etc. Un sistema que pretende revolucionar la organización escolar es el de enseñanza en equipo o "Team Teaching", que surgió en los Estados Unidos en 1954. Su característica principal es que los maestros se constituyen en equipo, estableciendo entre ellos una estrecha relación de trabajo que se traduce en la acción educativa conjunta sobre el mismo grupo de escolares. Esta característica implica profundas transformaciones en la organización de los programas, en el horario, en el agrupamiento de alumnos, en los métodos de enseñanza, en el equipo y material didáctico y hasta en la propia estructura del edificio escolar. Esta organización de los maestros en equipos docentes supone que todos los miembros de los mismos participen cooperativamente en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso educativo y en la asignación de las tareas más apropiadas a cada miembro del equipo.

Cada miembro docente del equipo realiza aquellas tareas para las que tiene mayor capacidad y en las que está más interesado, dentro del conjunto de actividades programadas en común para satisfacer las necesidades educativas del grupo de alumnos asignado al equipo. Este sistema ofrece un instrumento organizativo para la especialización en la enseñanza. La enseñanza en equipo al intentar utilizar al máximo la capacidad del per-

sonal docente, ha puesto de manifiesto la verdadera misión profesional del maestro, destacando sus funciones específicas y creando las condiciones óptimas para incluir en los equipos personal no estrictamente docente.

Los equipos agrupan a los alumnos que les son asignados de acuerdo con las exigencias de cada actividad planeada con lo que desaparecen los grupos rígidos y permanentes. El modelo de agrupamiento seguido con más frecuencia revista los siguientes caracteres: 1) para la introducción y exposición a grandes rasgos del tema de una unidad didáctica o para presentar una serie de hechos o datos, se reúne en un solo grupo todos los alumnos del equipo. Estas clases están a cargo de maestros especializados; 2) para discutir problemas concretos o intercambiar ideas y experiencias sobre una determinada cuestión, se constituyen tantos pequeños grupos como sea aconsejable, con un maestro, especialmente elegido por su capacidad, al frente de cada uno; 3) finalmente el agrupamiento se rompe para dar paso al trabajo individual, independiente, a través del cual los alumnos adquieren la mayor parte de sus conocimientos al ritmo y hasta el nivel que su capacidad les permite.

La organización del personal docente y de los alumnos comporta una reestructuración de los programas y del horario que regula la distribución del trabajo. La cualidad fundamental del horario ha de ser la **flexibilidad**. El equipo en cada caso, decide no sólo quien debe realizar tal actividad con tal grupo, sino también **cuándo** ha de realizarse y **cuánto** debe durar.

La enseñanza en equipo exige una utilización racional del material didáctico y especialmente de los nuevos diseños audiovisuales y de las máquinas de enseñar.

En síntesis, la "Team Teaching" constituye un nuevo tipo de organización cuyas facetas innovadoras más importantes son: creación de nuevas y más atractivas posiciones profesionales, dotadas de mejor remunera-

ción y mayor prestigio; utilización racional de los recursos personales y materiales de la escuela; reestructuración de los programas en la mayor parte de las materias; creación de pequeños grupos dentro de las grandes estructuras sociales que son las escuelas; y establecimiento de un adecuado marco para la más perfecta utilización de las innovaciones tecnológicas en la educación.

SECADAS, Francisco. «Trabajo y descanso escolar», *Rev. de educación*, Madrid, mar. 1966, 61, (179): 97-104.

Las cuatro primeras entregas del presente trabajo se publicaron en los números 175 (noviembre 1965, páginas 53-59); 176 (diciembre 1965, páginas 106-109); 177 (enero 1966, páginas 153-159) y 178 (febrero 1966, páginas 207-215). En la presente entrega finaliza el tema de "La fatiga" y se expone el del "Horario escolar".

El tema discurre en torno al trabajo escolar. Considera por separado el problema de las clases, de su horario, y de las tareas a domicilio. Respecto a las clases, considera que la extensión de la jornada escolar es un problema común a todos los países civilizados. El análisis de las horas semanales ocupadas por el trabajo escolar comparado con el volumen de producción y rendimiento, le permite asegurar, que, en el terreno pedagógico, no benefician las jornadas largas más que las cortas para el aprovechamiento escolar. Sugiere jornadas máximas dedicadas a las tareas escolares de acuerdo con la edad de los alumnos.

En cuanto a los deberes a domicilio los considera tolerables tras medio día de clase, pero excesivos si fueran dados luego de una jornada de mañana y tarde. Estudia las causas y pretextos para implantar los

deberes a domicilio, los pro y contras, las condiciones de tolerancia, dando al final conclusiones prácticas.

Entre las causas y pretextos que justificarían los deberes a domicilio hace resaltar las siguientes:

- a) La extensión y dificultad del programa.
- b) El verbalismo de algunos maestros.
- c) El apego que los maestros tienen a los deberes escolares.
- ch) Como tarea de castigo, etc.

Las razones aducidas en favor de las tareas a domicilio están reducidas a las siguientes ventajas:

- a) Obligan a la familia a interesarse por los estudios de los niños.
- b) Se obliga al niño a hacer algo personal, que tiene más valor que lo dirigido.
- c) Se forma y educa la voluntad en la adquisición de hábitos de trabajo.

Estima que las razones contrarias a la prolongación de las tareas escolares son las siguientes:

- a) Obligan a una prolongación abusiva de la jornada laboral.
- b) Se falsea la realización de los trabajos con la intervención de otras personas.

- c) Se recarga a los padres, bien sea de trabajo o bien económicamente para pagar un profesor.
- ch) Produce un desplazamiento de la función docente y como consecuencia un descontrol de la enseñanza que se traduce en equivocación de interpretaciones por parte del alumno sujeto a doble rienda —la del profesor de clase y la del particular— y en consecuencia sometido a una nueva fuente de fatiga.

Con la exposición de las desventajas quedan muy debilitadas las bue-

nas intenciones con que se pretendía fundamentar la asignación de las tareas para casa.

Determina luego las condiciones de tolerancia que debe reunir todo trabajo extraescolar:

- a) Una duración de dos horas como máximo.
- b) Tener en cuenta la edad de los alumnos.
- c) La finalidad y circunstancia que animen el trabajo.
- ch) El control de los deberes por parte de padres y maestros.

La Plata, julio de 1966.

maría del carmen crespí
sada j. zalba



INDICE

<i>Palabras del señor Gobernador de Buenos Aires</i>	PÁG.
GENERAL FRANCISCO A. IMAZ	7

Sesquicentenario de la Independencia

DR. ABEL CALVO - Ministro de Educación y Director General, interino, de la Dirección General de Escuelas.	9
--	---

CRONICA ARGENTINA

<i>Los hombres del Congreso</i>	
OSCAR SANTÁNGELO	17

<i>Sinsacate: Una posta en el camino a Tucumán</i>	
NÉSTOR D. GALLO	21

<i>Reliquias Julias en el Museo Histórico Nacional</i>	
TOMÁS DIEGO BERNARD	27

<i>Crónicas del Congreso</i>	
Personal Docente de la Escuela N° 33 de Moreno	32

ESTUDIOS

<i>La casa de Tucumán (Una clase con diapositivas)</i>	
NÉSTOR DELFOR GALLO	37

<i>Preocupaciones educacionales del Congreso de Tucumán</i>	
ALBERTO BLASI BRAMBILLA	44

<i>La política educacional en la época de los Primeros Gobiernos Patrios</i>	
JOSÉ FERNANDO SELVA	46

<i>Los hombres de Buenos Aires en el Congreso de Tucumán</i>	
JUAN MARTÍN AMETRANO	55

<i>El manso enérgico (Vida y obra de Fray Justo Santa María de Oro)</i>	
LUIS ENRIQUE AGUIRRE	59

<i>El hombre entre la libertad y la Independencia</i>	
SEBASTIÁN RAMOS GONZÁLEZ	67

<i>La ciudad de Tucumán</i>	
LIDIA M. MUTTO DE SALABERRY	73



REALIZACIONES

	PÁG.
<i>Congreso de Tucumán</i>	
Personal docente de la Escuela Nº 8 "Domingo F. Sarmiento" de La Plata	79
<i>La unidad de trabajo por centros de interés en el grado "A" (Un viaje a Tucumán)</i>	
MARTA H. CARBONI DE FRAGANO	84
<i>El tema de nuestra Independencia</i>	
Personal docente de la Escuela Nº 71 de Quilmes	89
<i>La Independencia</i>	
MARTHA B. DE PETERSEN	92
<i>Congreso de Tucumán (Canción escolar)</i>	
FRANCISCO FIORE	94
<i>Tema escolar</i>	
Personal docente de la Escuela Experimental Nº 28 de Azul	96

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

LIBROS

101

REVISTAS

105